

**CONCEJO
DE MEDELLÍN**

SESIÓN ORDINARIA

ACTA 614

Marzo 25 de 2011

ÍNDICE

ACTA 614

Asistencia	3
Orden del Día	4
Verificación del Quórum	4
Aprobación del Orden del Día	5
Proposiciones	5
Reconocimiento	7

A las mujeres que han sido concejales de la ciudad en las dos últimas décadas, con motivo del mes de la mujer, otorgándoseles una resolución de reconocimiento.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 614

FECHA: Medellín, 25 de Marzo de 2011

HORA: De las 9:20 a. m. a las 11:00 a. m.

LUGAR: Recinto de Sesiones

ASISTENTES: José Nicolás Duque Ossa, presidente
Aura Marleny Arcila Giraldo
Rubén Darío Callejas Gómez
Verónica de Vivero Acevedo, Secretaria General (E)
Ramón Emilio Acevedo Cardona
Óscar Hoyos Giraldo
Federico Gutiérrez Zuluaga
Santiago Manuel Martínez Mendoza
Jesús Aníbal Echeverri Jiménez
Juan David Arteaga Flórez
Carlos Alberto Ballesteros Barón
Fabio Humberto Rivera Rivera
Bernardo Alejandro Guerra Hoyos
John Jaime Moncada Ospina
Carlos Andrés Roldán Corrales
María Regina Zuluaga Henao
Álvaro Múnera Builes
Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán
María Mercedes Mateos Larraona
Santiago Londoño Uribe
Esteban Escobar Vélez
Luis Bernardo Vélez Montoya

INVITADOS: Ver orden del día anexo.

AUSENTES:

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 614

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Actas 591 a 613 se encuentran en elaboración y revisión
4. Reconocimiento

La plenaria del Concejo aprobó proposición presentada por las bancadas del partido de la U, conformada por los concejales José Nicolás Duque Ossa, Federico Gutiérrez Zuluaga, Oscar Hoyos Giraldo, Ramón Emilio Acevedo Cardona, Santiago Martínez Mendoza y Jesús Aníbal Echeverri Jiménez; Conservador, conformada por los concejales Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, John Jaime Moncada Ospina, Carlos Andrés Roldán Corrales, Álvaro Múnera Builes, María Mercedes Mateos Larraona y María Regina Zuluaga Henao, de acuerdo con el acta 596 de 2011, de exaltar a las mujeres que han sido concejales de la ciudad en las dos últimas décadas, con motivo del mes de la mujer, otorgándoseles una resolución de reconocimiento.

5. Lectura de Comunicaciones
6. Proposiciones
7. Asuntos Varios

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Llamados a lista los señores Concejales por la Secretaría, ésta anuncia que hay asistencia reglamentaria para deliberar y decidir.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 614

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidencia somete a consideración el Orden del Día.

Interviene el señor concejal Óscar Hoyos Giraldo:

“Para solicitar un minuto de silencio por la señora Gloria Valencia de Castaño, porque me parece que ella reunía muchas facetas y es uno de los personajes grandes y quiero resaltar algo especial y es la parte ambiental. Ella con su programa Naturalia le brindó la oportunidad a los colombianos que se creara una conciencia ecológica”.

Interviene el señor concejal Álvaro Múnera Builes:

“Para unirme a la voz del doctor Óscar Hoyos, congratularme con la presencia de las honorables damas ex concejalas de Medellín, varias de ellas fueron compañeras mías en períodos anteriores y es un placer tenerlas aquí.

Pedir que modifiquemos el orden del día para leer una proposición que tiene carácter de urgencia”.

No se presentan más intervenciones. **Es aprobado.**

- Minuto de silencio

3. ACTAS 591 A 613

Se aplaza su discusión.

4. PROPOSICIONES

4.1.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 614

Invitación a la rectora del ITM, doctora Luz Mariela Sorsa Zapata para rendir informe sobre su situación actual”.

Presentada por la bancada del partido de la U, señores concejales Federico Gutiérrez Zuluaga, José Nicolás Duque Ossa, Santiago Manuel Martínez Mendoza, Óscar Hoyos Giraldo, Ramón Emilio Acevedo Cardona, Jesús Aníbal Echeverri Jiménez.

Interviene el señor concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

“Mañana hay una citación también al ITM”.

La Presidencia:

“Es invitación más que citación, lo que pasa es que estamos formalizándola a través de proposición, para que no se genere ninguna dificultad dentro del procedimiento establecido”.

Continúa el señor concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

“Entonces con el ánimo de que sea la bancada del partido Liberal la segunda que acompaña en esa proposición”.

Interviene el señor concejal John Jaime Moncada Ospina:

“Para que el partido Conservador sea la tercera bancada en la invitación mencionada”.

Se somete a discusión. No se presentan intervenciones. **Es aprobada.**

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 614

5. RECONOCIMIENTO

- Presentador

“Durante los últimos lustros en Colombia y el mundo, en la ciudad de Medellín las mujeres han conquistado con base en su decisión y liderazgo, lugar protagónico en la construcción de los diferentes espacios en los que actúan.

En la capital antioqueña muchas de ellas han escogido servir a la comunidad desde el Concejo, corporación en la cual han corroborado su talante de líderes.

En esta ceremonia el Concejo exalta a las mujeres que durante las últimas dos décadas como concejales, han ayudado a construir ciudad”.

- Himno Nacional
- Presentador

“Quienes hoy integran el Concejo de Medellín, de manera unánime acogieron la proposición para rendir reconocimiento a quienes como mujeres durante las últimas dos décadas sirvieron a la ciudad”.

- Intervención del señor presidente del Concejo de Medellín, José Nicolás Duque Ossa:

Señora vicepresidenta primera, Aura Marleny Arcila Giraldo; secretaria General, Verónica de Vivero Acevedo; señores concejales; concejales que en esta ceremonia reciben reconocimiento por parte del Concejo de la ciudad; medios de comunicación; funcionarios, personas que hacen acompañamiento a la plenaria:

“Me complace mucho desde este sitio como presidente de la corporación, hacer este acto de reconocimiento de las personas que en estas últimas dos décadas han servido a la ciudad.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 614

El acto que hoy realizamos y motiva la sesión plenaria, en este período ordinario está dedicado a exaltar y hacer un reconocimiento a las mujeres que han dejado su nombre plasmado en las actas, debates, proyectos mediante su ejercicio como concejales en algunos de los años en estas últimas dos décadas.

20 años generan historia, artífices en alguna medida de lo que hoy somos, fueron y son ustedes. Pero, ¿por qué amerita especial significación?

El 8 de marzo se aúnan los esfuerzos para recordar las reivindicaciones y logros en una historia llena de limitaciones, privaciones y prejuicios. Queremos en la extensión, entendida por siempre, darle la trascendencia y dimensión que los hechos con su evolución nos han demostrado.

No es nuestra pretensión ahondar diferencias ni marcar territorios, mucho menos traer expresiones en desuso ya superadas, o palabras vacías despojadas de contenido.

No, nos asiste el convencimiento de la complementariedad, hombre y mujer que tenemos por techo la infinitud y por piso la finitud de la tierra que habitamos en un desarrollo y crecimiento colectivo que solo admite las diferencias propias, naturales que definen nuestra condición.

El yin y el yan que forman un todo, sol y luna, lo femenino en el hombre y lo masculino en la mujer que debe arrojar un equilibrio, no se trata de debilidad o fuerza, creencias, legados y entornos culturales, nos conducen a comportamientos insospechados y respetables. Permitamos que el mundo siga su proceso transformador, signado por el designio divino en los tiempos del más allá, no nuestro tiempo, y dediquémonos a hacer lo que nos corresponde.

Precisamente, el hombre, a pesar de sus circunstancias, cualquiera sea la época en que lo ubiquemos, ha tenido el camino más expedito, se ha abrogado mayores derechos y ha tenido ambientes más propicios para su realización.

Lo que ustedes, Liliana, Luz Stella, Myriam, Marta Cecilia, Emma, Ana María, Mariela, Esther, Ella Cecilia, María Mercedes, María Regina, Aura Marleny, representan, constituye la evolución y el acumulado de lo que ha sido un camino cada vez con mayor y más cerca de entender que somos dueños por igual del universo.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 614

Su tesón, valentía, compromiso y superación en el contexto histórico, permitió que dieran luces y den luces, en un cuerpo colegiado como el Concejo de la ciudad de Medellín. Atreverse a participar decididamente e incidir en lo público para bien de sus congéneres es suficiente para brindarles este sentido homenaje.

Muchas felicitaciones”.

- Lectura y entrega de la Resolución en nota de estilo a la doctora Liliana Rendón Roldán, por parte del presidente, doctor José Nicolás Duque Ossa.

Interviene la exconcejala Liliana Rendón Roldán:

“Saludar a mis compañeros, colegas de Medellín. Decirles que este lugar definitivamente me abrió las puertas para ser hoy quien soy y representar con tesón y orgullo lo que es la capacidad de la mujer antioqueña.

Salí del Concejo de Medellín y dejé mi legado en Carlos Andrés y me siento orgullosa que una persona como él esté ocupando mi curul y seguirá ocupándola hasta que él quiera y hasta que mi equipo político lo siga apoyando.

Decirles a todas ustedes mujeres que nos ha tocado esta ardua, dura tarea. La verdad, cuando estaba en el Concejo de Medellín me imaginé que esto era más fácil.

Hoy, después de haber sido dos veces concejal de Medellín, representante a la Cámara, presidenta de la comisión 7^a, hoy Senadora de la República, saber que nos están haciendo este homenaje por ser mes de la mujer.

Tendría para decirles que llegar al Concejo de Medellín, a la Alcaldía, a la Cámara, al Senado, es a prueba de fuego, es una lucha permanente.

Y la lucha que tenemos que vivir permanentemente es la lucha con nuestro género, lo más complicado para estar donde estamos hoy, es precisamente la lucha que tenemos que dar con nuestro propio género.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 614

Y eso es triste, somos el 52 ó 53% de la población votante. Si como mujeres fuésemos más unidas, creyésemos más en nosotras, con absoluta seguridad que esta representación que es tan linda, tan importante, tan merecida, que están ahí, que han ocupado este lugar, no es porque son mujeres, con mayor razón, a mayor tiempo atrás más lucha les tocó dar.

Hace 50 años podemos votar, a las de hace 20 les tocó combatir más y las que estamos hoy en las primeras ligas del poder nos toca competir, no sólo con la mujer que es bien complicado sino con los partidos, con las clases sociales.

Pero no nos podemos quedar en la queja y esa es la invitación que traigo hoy, después de agradecerles este reconocimiento.

Este es el momento de nosotros, no es fácil, es muy duro, pero este es el momento, no tenemos disculpa para seguir refugiándonos en el machismo; el machismo lo estamos ejerciendo nosotras mismas.

Si en alguien hemos tenido apoyo y acompañamiento y lo digo en mi caso, ha sido por los hombres, porque ellos creen más en las mujeres que nosotras mismas y esto es lamentable.

Pero hoy no hay disculpa, lo que pasa es que sí hay mucho trabajo y competir con los hombres por el poder es muy difícil, porque con los hombres se compite con argumentos, con capacidad, con dignidad y hay una cosa que no tolera el hombre por la cultura y es sentir que se le está invadiendo el poder que la cultura le dio y es el poder participar principalmente en la clase política.

Pero nosotros no tenemos que competir con los hombres ni con nadie. Hoy llegamos al Senado de la República dos mujeres por primera vez en la historia por elección popular.

Hoy escuchaba a la doctora Aura Marleny aspirando a la Alcaldía de Medellín, qué bueno, hágale que si no es usted voy a ser yo en cuatro años, eso sí se lo aseguro.

Estaré en mi carrera, a pesar de la lucha, del trabajo, de mis contradictores, no les temo porque igual me han ayudado a mi crecimiento y fortalecimiento. No le tengo miedo a nada, solamente le tengo miedo a sentir miedo y nunca lo he sentido.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 614

Como senadora de la República deseo que la mujer antioqueña se destaque por lo que es, por su capacidad, su intelectualidad y su pujanza”.

- Resolución de reconocimiento para la exconcejala Luz Stella Sepúlveda Aguirre. Entrega el concejal Oscar Hoyos Giraldo.

Interviene la exconcejala Luz Stella Sepúlveda Aguirre:

“Sea lo primero dar las gracias al honorable Concejo de la ciudad que tanto quiero, que me enseñó, que me dio la oportunidad para representar a la ciudad de Medellín y ayudar en algo a esta comunidad.

A las amigas, compañeras del Concejo anteriores, posteriores y actuales, sigan adelante, esta es una lucha muy grande que tenemos que dar diariamente para salir adelante.

No podemos esperar que los hombres nos den la oportunidad de representar a la ciudadanía y a las comunidades, porque no nos la dan, tenemos que abrirnos paso, esperar que la gente crea en nosotros.

Hemos estado en el Concejo de Medellín un grupo de damas que hemos sabido llevar adelante esa representación y dejado en alto en nombre de la mujer. Espero que las que están hoy en los cargos nacional, departamental y municipal salgan adelante y sigan luchando”.

- Resolución de reconocimiento para la exconcejala Miryam Chamorro Caldera. Entrega el concejal Santiago Martínez Mendoza.

Interviene la exconcejala Miryam Chamorro Caldera:

“Es para nosotros un reconocimiento que recibimos con gratitud. Hace mucho tiempo lo habíamos pensado algunas y tampoco hace mucho se había dejado de hacer.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 614

Es motivo de regocijo para todas, saber que se pasa por este recinto y que se deja huellas, porque para las mujeres es mucho más difícil llegar a estos estamentos.

Nosotros teníamos que ser serias en el discurso, incluso las proposiciones a veces no pasaban, pero ese es el legado que también quisimos dejarles a todas las mujeres que vayan pasando por este recinto.

Seguiremos desde donde estemos dándole mucho a la ciudad de Medellín, esperamos que en el debate político para las justas venideras tengamos unas muy buenas herederas, porque la ciudad y el país se lo merecen”.

- Resolución de reconocimiento para la exconcejala Ema Arango de Arboleda. Entrega el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos.

Interviene la exconcejala Emma Arango de Arboleda:

“Mi más cordial saludo a los concejales de Medellín, es bonito lo que hacen hoy con nosotros al concedernos este homenaje que de verdad nos lo merecemos porque nuestro trabajo fue duro y llegamos a fin bueno.

Recuerdo los momentos en donde empecé a hacer la política en los barrios de la ciudad, donde el fin de todo líder político es llegar al Concejo de Medellín, a la Asamblea, a la Cámara o al Senado.

Yo llegué al Concejo de Medellín con muchos méritos, porque mi trabajo fue arduo por las comunas de Medellín, desde los 19 años empecé a hacer mi campaña política, encontré a unos grandes amigos que me impulsaron, me premiaron mi trabajo y me invitaron para que fuera concejala de Medellín.

En la pasada sesión donde representamos a la ciudad de Medellín y a nuestros amigos de los barrios, hicimos dos cosas que no se me olvidan: salvar a las Empresas Públicas para que no fueran privatizadas y el Jardín Botánico que iba a desaparecer”.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 614

- Resolución de reconocimiento para la exconcejala María Mercedes Mateos Larraona. Entrega el concejal John Jaime Moncada Ospina.

Interviene la concejala María Mercedes Mateos Larraona:

“La palabra exconcejala no cuadra dentro de nuestro léxico, creo que siempre va a ser concejalas, mujeres que forjaron parte de la historia de este municipio con dignidad, honestidad, con altura y con mucho coraje y fuerza.

El día de hoy me transporta a épocas pasadas la Revolución Francesa, cuando Olimpia de Gouges por haber querido proclamar los derechos de la mujer, ya que los derechos del hombre habían excluido un sinnúmero de personas importantes, dijo: “Si la mujer es digna para subir al paraíso, también es digna de ocupar un escaño”. Fue decapitada durante la Revolución Francesa.

Y en esta lucha hemos llegado hoy dentro de una cultura totalmente patriarcal a ocupar escaños muy merecidos, ganados a pulso. Hoy nos representan dos mujeres extraordinarias en el Congreso de la República, las doctoras Liliana Rendón y Olga Suárez, siempre defendiendo los derechos nuestros y los derechos de la infancia.

Desde 1999 llegamos a una situación política un poco confusa, yo pertenecía a renovación democrática y mis amigos liberales y conservadores no me podían ver como una liberal ni conservadora. Entonces era una especie de híbrido de la política, hicimos una alianza con el doctor Jorge Mejía Martínez y con la doctora Miriam Chamarro.

Y desde acá quiero agradecer a aquellos compañeros que tuve como concejales y a todos los compañeros concejales que hasta el Concejo actual han estado con nosotras, quienes han tenido caballerosidad, hidalguía, verdadero espíritu de compañerismo y siempre con una generosidad hacia las propuestas que hemos venido plasmando.

Han cambiado los tiempos desde 1999 en donde teníamos que ir a fijarnos que el señor Presidente nos anotara para poder hablar, porque el puesto era bajito, nosotros no muy altas y decían que no nos habían visto levantar la mano.

Un abrazo para todas y un reconocimiento por forjadoras porque comenzasteis a amilantar el camino que hoy muchas podemos ostentar estas dignidades”.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 614

- Resolución de reconocimiento para la exconcejala Marta Cecilia Castrillón Soto. Entrega el concejal Rubén Darío Callejas Gómez.

Interviene la exconcejala Marta Cecilia Castrillón:

“Estuve aquí 9 años como concejala de Medellín, como presidenta, vicepresidente y 8 de los 9 presidiendo la comisión de presupuesto.

El ejercicio se hace fácil cuando se hace con responsabilidad, cuando se quiere lo que se hace y le gusta a uno la profesión. Mi profesión es hacer política que en uno de esos ejercicios de mi profesión me permitió estar durante 9 años en el Concejo de la ciudad. Fue un tiempo de mucha importancia para mi crecimiento personal y político, pero sobre todo de mucho agradecimiento por los compañeros concejales.

En octubre del año pasado tuvimos una oportunidad de hacer un reencuentro del Concejo de 1995, no pudimos localizar a 2 ó 3 concejales porque no teníamos cómo ubicarlos, pero lo vamos a volver a hacer porque ese fue punto de partida para muchos de nosotros.

Volver a casa y tener a todos los de familia recibiéndonos con los brazos abiertos, nos hace volver al pasado con nostalgia pero también con alegría. Quiero darles las gracias a todos, aquí sigo estando como Marta Cecilia Castrillón y sobre todo hoy en nombre de las mujeres de Medellín, de Antioquia y del país.

Liliana decía algo muy cierto, el mayor obstáculo para nosotras somos nosotras mismas, pero sin miedo, con la frente en alto, con la convicción de que somos capaces y lo hemos demostrado, de que podemos romper los hitos y los paradigmas.

Para Aura Marleny muchos éxitos y si le toca a Liliana también vamos estar ahí, pero qué tristeza que no nos hayan permitido estar en nuestros partidos políticos como aspirantes a una Alcaldía de Medellín por elección popular, pero no faltan sino cuatro años para que ese paradigma se rompa, donde la regencia

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 614

de la ciudad y del departamento van a estar en mujeres, debemos ser solidarias.

Reitero los agradecimientos a los proponentes de esta proposición y a quienes la acompañaron. Y la traigo a título personal y a nombre de las mujeres de mi partido conservador que represento con orgullo, dignidad, honor y con muchas ganas de posicionar nuevamente mi partido en las próximas. Aquí habrá muchas curules de hombres y mujeres de mi partido para compartir con la ciudad entera y seguir como nosotros en algún momento construyendo ciudad”.

- Resolución de reconocimiento para la exconcejala Ana María Cano Posada. Entrega el concejal Carlos Andrés Roldán Corrales.

Interviene la exconcejala Ana María Cano Posada:

“Muchas gracias al Concejo por darme esta oportunidad de reencontrar unas mujeres que considero entrañables que las recuerdo con enorme cariño.

Este espacio sirve de oído a la ciudad y por eso lo aprecio. Es un espacio de debate y quiero traer a colación tres debates que ocurrieron del 90 al 92 y que me dieron parte de ese aprendizaje sobre la ciudad que no voy a olvidar nunca.

Uno de ellos fue el debate si el Parque Juan Pablo II debía ser parque solamente o Aeroparque, eso fue un debate único con una importante participación de las barras y da la dimensión de lo que el Concejo de Medellín debe ser.

Lo otro era lo que se debía hacer con el espacio alrededor de la Alpujarra y que hoy es el Palacio de Exposiciones y recordar que antes era un pantanero es descubrir la seriedad que tiene que tener este Concejo.

Lo tercero que recuerdo es que tuvimos una comisión accidental muy larga donde se recorrió buena parte de las escuelas y colegios públicos de Medellín. Ustedes no se imaginan del 90 al 92 qué estado de abandono y deterioro tenían y nos preguntamos cómo iban los niños a esos espacios donde no había baños, había goteras, donde las sillas.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 614

Y aunque hoy estamos todavía atrasados hay una dignidad y otro espacio distinto donde estudiar y eso sólo como espacios de referente de lo que el Concejo debe ser.

No llegué al Concejo visitando barrios o haciendo política, probablemente algo de mi ejercicio profesional como periodista sirvió para traerme al Concejo en compañía de doctor Tulio Ospina Tapias y recuerdo mucho cuánto me sirvió para aprender de la ciudad.

La seriedad, honestidad, responsabilidad, que tengan los actuales concejales se lo agradecemos los ciudadanos”.

- Resolución de reconocimiento para la exconcejala Mariela Orozco de Grisales. Entrega la resolución el concejal Álvaro Múnera Builes.

Interviene la exconcejala Mariela Orozco de Grisales:

“Soy una mujer muy privilegiada, gracias a Dios y gracias a la vida y como la gratitud es la memoria del corazón, gracias a quienes en los años 90 y 92 hicieron posible que esta humilde educadora que trabajaba en Santo Domingo Savio y sectores populares hubiera podido llevar al Concejo de Medellín.

Gracias a ese Concejo de esa época, a todos esos hombres que hicieron posible que una mujer sencilla y humilde hiciera posible el colegio para los alumnos de los sectores Santo Domingo, Villa Socorro, Carpinelo, como es el Instituto Tecnológico Metropolitano.

Aquí está la doctora Luz Stella Sepúlveda cuya firma aparece al lado de la del doctor Raúl Zapata y los concejales del 90-92, que me apoyaron para cambiar el Instituto Popular de Cultura por el Instituto Tecnológico Metropolitano donde a veces paso y veo a la gente de los sectores populares estudiando y digo qué satisfacción tan grande, qué regalo de la vida.

También me apoyaron para que la Institución Mercedes Gómez Martínez, donde fue la última vez que trabajé para los alumnos que como decía Ana María Cano, estudiaban sin sanitarios, sin bibliotecas, sin sillas, en medio de la humedad, en las peores condiciones.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 614

Eso quiere decir que esta época es de avance, veo que la ciudad, los alcaldes, los señores concejales se interesan más por la educación, por los niños y ancianos.

Siento una gratitud inmensa con Dios y por quien me entregó este reconocimiento porque por ellos he trabajado con mis amigos en mi voluntario y son los limitados físicos, porque son la gente más bella que nos ejemplarizan todos los días. Gracias para todos”.

- Resolución de reconocimiento para la exconcejala Esther Jaramillo de López. Entrega la resolución el concejal Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán.

Interviene la exconcejala Esther Jaramillo de López:

“Agradezco al Concejo la atención que nos hicieron a las mujeres exconcejales precisamente en el mes de la mujer.

Agradezco a los líderes conservadores de Medellín que con su voto y trabajo me eligieron como concejal de Medellín 1990-1992 y a mi gran partido Conservador.

Los compañeros del Concejo en la época del 90-92 fueron excelentes, fueron unos caballeros y hoy viendo los concejales actuales creo que son una digna representación del Municipio de Medellín.

Las concejalas años anteriores que luchamos por llegar al Concejo porque era una lucha bastante ardua, cuando llegué al Concejo había sido diputada en dos períodos anteriores y miraba el Concejo como algo parecido al Senado de la República. El Concejo ha sido lo más hermoso que tiene el Municipio de Medellín.

Muchas gracias a todos y a mi familia que fueron un gran apoyo para yo llegar a estas corporaciones”.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 614

- Resolución de reconocimiento para la exconcejala Ella Cecilia Escandón Palacios. Entrega la resolución el concejal Juan David Arteaga Flórez:

Interviene la exconcejala Ella Cecilia Escandón Palacios:

“Me siento enormemente orgullosa y complacida de este homenaje tan bonito que le han hecho a la mujer en cabeza de las exconcejales de Medellín.

Para mí que son santandereana fue una sorpresa maravillosa que tuviera tanta acogida con un grupo magnífico al que le agradezco Renovación Democrática que me apoyaron para venir al Concejo.

He vivido en Medellín casi toda mi vida y lo quiero entrañablemente y he trabajado de manera incansable poniendo granitos de arena con todo el gusto porque pienso que se lo merece y si Medellín está bien Colombia también está bien.

Hicimos campaña en un momento de la ciudad espléndido, donde había una paz increíble, no tuvimos un solo problema para visitar los barrios más apartados hasta los barrios de invasión.

Fueron unos momentos especiales para Medellín que deseamos volver a tener, extrañamos esa seguridad de esos momentos.

Trabajamos en esa campaña con entusiasmo porque queríamos venir a trabajar temas especiales para la ciudad, como por ejemplo la defensa de los animales, con nuestro querido concejal Álvaro Múnera Builes, tratamos temas como la violencia intrafamiliar, temas que nunca se había tratado aquí, como la defensa de la mujer, como el tema de los desplazados, problema grave que aún tiene la ciudad.

Muchos otros temas como por ejemplo, la prevención del consumo del alcohol y las drogas, que ahora estamos viendo unas repercusiones gravísimas y cada vez van a ser peores sino se toman medidas de fondo.

Tratamos el tema de la educación sexual y temas de ciudad generales como la economía y la parte del presupuesto y muchas cosas de ciudad.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 614

Mis compañeros de ese momento fueron excelentes, los recuerdo con un cariño inmenso no solo a las dos compañeras concejales Miryam Chamorro y Marta Cecilia Castrillón sino a todos los demás. Inclusive recuerdo a alguno que nos atacó injustamente durante mucho tiempo, algunos dicen que fue duro, yo pienso que esas piedras que le pone Dios a uno en el camino sencillamente son para crecer como personas y que como dice en la Biblia son flechas que caen a los lados y que no nos hacen daño.

Ha pasado el tiempo y las cosas ya son muy distintas a como en ese momento nos atacaron injustamente.

De todas maneras la época del Concejo fue espléndida, los funcionarios de ese momento eran magníficos, de una responsabilidad enorme. Yo hablo bellezas siempre del Municipio de Medellín, de la gente que labora en la Alcaldía y del Concejo de Medellín. Llevo al Concejo y a la ciudad en el corazón”.

- Resolución de reconocimiento para la concejala María Regina Zuluaga Henao. Entrega la resolución el concejal Federico Andrés Gutiérrez Zuluaga.

Interviene la concejala María Regina Zuluaga Henao:

“Hoy es un día trascendental para la ciudad, el poder encontrarnos con ustedes y que den testimonio de lo que hicieron que no tendríamos el tiempo suficiente para que contarán las acciones que emprendieron en ese momento, pero que afortunadamente todo eso queda en la historia y que son esas obras las que dan testimonio de todo lo que ustedes han hecho por la ciudad.

Saber que ustedes contribuyeron y siguen contribuyendo con el desarrollo de esta ciudad es fundamental y así no ostenten la curul siguen vigente en el pensamiento y corazón de todos los antioqueños.

Siento una alegría inmensa cuando nos recuerdan el pasado, no es fácil llegar al Concejo máxime cuando venimos de más abajo que abajo. También soy campesina que luché y gracias al acompañamiento de tantos amigos, hombres y mujeres que contribuyeron para que María Regina Zuluaga Henao esté en el Concejo haciendo un trabajo de ciudad.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 614

También tengo que expresarle a la ciudad que mis compañeros concejales son como una familia, han sido hombres que han sabido respetar el pensamiento de la mujer y aunque la representación de la mujer es escasa en las diferentes corporaciones de nuestro municipio y a nivel nacional, damos las gracias.

Hoy tenemos en el Congreso de la República, mujeres que han sido sobresalientes que están trabajando por todos los colombianos y apoyo que se defienda el núcleo familiar porque es el eje central de la sociedad y si seguimos en esa lucha, vamos a tener muchas mujeres no sólo en las corporaciones sino en el Ejecutivo, alcaldesas, gobernadores y de tener una mujer presidente de la República conforme las nuevas reformas lo permiten.

Concejala Aura Marleny Arcila Giraldo, qué felicidad saber que hay una mujer representándonos y con las aspiraciones de llegar a la Alcaldía de Medellín, eso sería un triunfo muy grande porque poder uno decir que abre la brecha y que hoy mínimamente estamos jugando como candidatas. Hemos logrado mucho y seguramente vamos a tener muchas conquistas que nos la tiene que retornar la sociedad.

Hombres y mujeres tenemos que construir juntos y por eso tiene que existir la equidad de género.

Un agradecimiento a todos. Dios les pague y vamos a seguir emprendiendo esa lucha. No porque ya no estén, también les corresponde y vamos a creer en ustedes. Mil gracias a todos”.

- Hacen entrega los concejales Fabio Humberto Rivera Rivera, Santiago Londoño y Luis Bernardo Vélez de la Resolución de reconocimiento a la concejala Aura Marleny Arcila Giraldo.

Interviene la concejala Aura Marleny Arcila Giraldo:

“Ser concejala de Medellín, definitivamente, es uno de mis mayores orgullos; como seguramente lo es para mis dos compañeras en el Concejo de Medellín.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 614

A ustedes, mujeres ex concejales de Medellín, muchísimas gracias, ustedes nos trazaron el camino. Un camino, según nos cuentan bien difícil.

Ya nuestra experiencia en el Concejo de Medellín realmente es muy agradable, porque tengo que decirlo hoy públicamente y en eso tomo la vocería de mis dos compañeras en el Concejo de Medellín.

Nosotros actualmente, en el Concejo de Medellín nunca encontramos una puerta cerrada por parte de nuestros compañeros. Por el contrario, encontramos siempre el aprecio, el respeto, la valoración que ellos hacen de nosotros. Muchas gracias, señores Concejales.

Ya en nuestro ejercicio como concejales de Medellín, creo que es un orgullo también decir que lo ejercemos primordialmente por medio de proyectos de acuerdo y desde luego con el control político como nos corresponde a hombres y mujeres en el Concejo de Medellín.

La doctora María Mercedes, entre muchos temas que ella ha tocado, trabajó un acuerdo, el Observatorio de la Familia. Que entraña no solamente la inversión social en el núcleo familiar sino el tema de sistemas de información, que es muy importante para el seguimiento y el control político.

La doctora María Regina, impulsando el teletrabajo y las nuevas tecnologías.

Y Aura Marleny Arcila, primordialmente en el tema de la educación, como por ejemplo con Enlazamundos, el sistema de movilidad internacional para estudiantes, investigadores y docentes.

Solo me resta dejar como reflexión una frase que resume mucho mis sentimientos como concejala, como mujer y como profesional y que entre otras cosas la repito muy a menudo y es: 'No nos cansemos de estar empezando siempre'. Muchas gracias".

INTERPRETACIÓN MUSICAL

A cargo del grupo musical Wise Jazz Quintet, bajo la dirección de Weimar Escobar Saldarriaga.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 614

La Presidencia:

“Agradecemos al grupo musical la participación en el día de hoy, en el homenaje a estas mujeres que durante dos décadas fueron en algún momento concejales de la ciudad.

Verdaderamente, muchas gracias a ustedes por vincularse a esta sesión del Concejo de Medellín, con el reconocimiento a las concejales de la ciudad.

La Secretaría informa que no hay comunicaciones radicadas.

CONVOCATORIA: La próxima reunión se realizará en el recinto de sesiones del Concejo, el sábado 26 de marzo, a las 9:00 de la mañana.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión, siendo las 11:00 de la mañana, y para constancia firman:

JOSÉ NICOLÁS DUQUE OSSA
Presidente

VERÓNICA DE VIVERO ACEVEDO
Secretaria General (E)

Anexos:

1. Orden del Día (2 folios)
2. Registro de asistencia (2 folios)
3. Proposición (1 folio)

Transcribió: Técnicas Operativas
Revisó: MariaV A.